

JUAN DíEZ NICOLÁS

## Una sociedad en transición

Publicado en: Telecomunicaciones y Sociedad. Libro Aniversario de los XXV años de FUNDESCO. Madrid: FUNDESCO, 1993, pp. 53-56.

## La transición política en España comenzó, formalmente, con la muerte de Francisco Franco a finales de 1975, pero la tran-

sición social y económica había comenzado una década antes, de manera que, actualmente, se acepta casi sin discusión la hipótesis de que fueron precisamente los cambios económicos y sociales acaecidos durante la década 1965-75 los que hicieron posible los cambios políticos que se precipitaron a partir de esa fecha, o, al menos, los que hicieron posible que el cambio político se realizara pacíficamente, sin enfrentamientos violentos.

Pasado el período de reconstrucción, autarquía económica y aislamiento internacional que siguió a la Guerra Civil, y en el nuevo contexto internacional de la "guerra fría" surgido al finalizar la II Guerra Mundial, que en el caso de España se concretó en la firma del Tratado con los Estados Unidos y del Concordato con la Santa Sede (ambos en 1953), se produce una reorientación de la política interior española, que implicó unas mayores cuotas de poder para el denominado grupo de los "tecnócratas", que asumieron la responsabilidad de la modernización de la Administración Pública y de las reformas económicas. El *Plan de Estabilización* (1959) y el primer *Plan de Desarrollo*

*Económico y Social* (1964-1968) constituyeron los principales instrumentos para el lanzamiento de estas últimas, que tuvieron la fortuna de enmarcarse, además, en un contexto más amplio de crecimiento económico en Europa y, en general, en todo el mundo occidental.

Todavía en 1940 más de la mitad de la población activa española trabajaba en la agricultura (52 por ciento), y la otra mitad se repartía a partes iguales entre la industria (24 por ciento) y en los servicios (24 por ciento). En 1970, la población en la agricultura se había reducido a la mitad (25 por ciento), mientras que crecía la población activa en la industria (38 por ciento) y en los servicios (37 por ciento). Otros indicadores socio-económicos reflejan la transformación de la sociedad española durante esos años. Así, el analfabetismo disminuyó desde 23 por ciento en 1940 a 8 por ciento en 1970; la esperanza de vida al nacer aumentó desde 47 años en 1940 a 70 años en 1970; la mortalidad infantil disminuyó desde 120 por mil en 1940 a 20 por mil en 1970, y la población urbana aumentó desde 49 por ciento en 1940 a 65 por ciento en 1970. Puede afirmarse que los

cambios que se produjeron en la sociedad española entre 1950 y 1970 fueron mucho mayores que los que se había producido entre 1900 y 1950.

Pero el indicador que mejor demuestra los cambios ocurridos en el nivel de desarrollo es el de la renta per cápita. De acuerdo con las estimaciones elaboradas por el Banco Bilbao-Vizcaya, la tasa de crecimiento anual de la renta per cápita (en pesetas constante de 1975) entre 1955 y 1962 fue del 4,3 por ciento; pero la tasa de crecimiento aumentó hasta el 7,1 por ciento entre 1962 y 1969, disminuyendo otra vez al 3,6 por ciento entre 1969 y 1975. Los datos elaborados por el Fondo de Investigaciones Económicas y Sociales (FIES), órgano de estudios e investigaciones de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), muestran asimismo que la tasa anual de crecimiento de la renta per cápita en España fue del 7,1 por ciento durante el período 1960-1975, disminuyendo a sólo 1,8 por ciento entre 1975 y 1985.

Sean cuales sean las razones que desde diferentes perspectivas se ofrezcan para explicar el crecimiento espectacular de la economía española durante la década de los años sesenta (la favorable coyuntura internacional, el bajo nivel de partida, etc.), el hecho objetivo es que provocó un conjunto de cambios importantes en las estructuras económicas y sociales nacionales, cada uno de los cuales tuvo otras múltiples repercusiones en esas estructuras. Casi todas las grandes transformaciones que en otros países europeos se habían producido con décadas de antelación, y que en España no se habían producido a causa de su tardía revolución industrial y de la Guerra Civil de 1936 a 1939, se llevaron a cabo durante la doble década 1955-1975.

Algunas de las principales transformaciones pueden resumirse así:

– *El proceso de industrialización.* El alto crecimiento económico ya citado transformó a España de país eminentemente agrícola en país eminentemente industrial y, posteriormente, en una sociedad mayoritariamente de servicios.

– *El proceso de urbanización.* La industrialización, al localizarse preferentemente en los núcleos urbanos y metropolitanos, provocó un acelerado crecimiento de estas áreas, que se constituyeron en centros de atracción de población, por su amplia y creciente oferta de empleo, hasta el punto de que los movimientos de población desde el campo a la ciudad, y desde las regiones menos desarrolladas a las más desarrolladas (o con mayor potencial de desarrollo), significaron la mayor redistribución de la población española que se ha conocido durante este siglo.

– *El proceso de movilidad social y el cambio en el sistema de estratificación social.* Los dos procesos anteriores, junto con el ya citado crecimiento de la renta per cápita, repercutieron en el tradicional sistema de estratificación social, al facilitar el crecimiento acelerado de nuevas y muy numerosas clases medias, que al interponerse entre las tradicionales burguesía y proletariado, modificaron sustancialmente las relaciones antagónicas entre ambas. En efecto, la pujante aparición de estas nuevas clases medias urbanas, entre las que se encontraban los nuevos trabajadores manuales cualificados, facilitaron los procesos de movilidad social.

Por una parte, el crecimiento económico por sí solo provocó un cambio ascendente de todo el sistema social, lo

que implicó incrementos brutos en el nivel de vida de la mayor parte de los ciudadanos, es decir, una alta *movilidad social ascendente bruta* derivada del cambio social ascendente del sistema social en su conjunto.

Pero, además, el crecimiento de las clases medias facilitó el tránsito desde unos estratos socioeconómicos a otros, bien desde una generación (los padres) a la siguiente (los hijos), o *movilidad social intergeneracional*, bien a lo largo de la vida del propio individuo, *movilidad social intrageneracional*. Aunque desde un punto de vista teórico la movilidad social descrita (*movilidad social neta*) implicaría que por cada persona que asciende otra tiene que descender, el hecho de que toda la sociedad en su conjunto estuviese mejorando contribuía a crear en la sociedad la convicción de que había más movilidad ascendente que descendente (aunque las posiciones sociales relativas de unos individuos respecto a otros permaneciesen más o menos iguales). En cualquier caso, y se mida como se mida la movilidad social, es evidente que la década 1965-1975 se caracteriza por haber sido la de mayores tasas de movilidad social de este siglo.

– *La mayor interacción con otras culturas.* Después del largo período de aislamiento internacional de la postguerra (1939-1953), la sociedad española comenzó a abrirse hacia otras culturas, otros sistemas de valores, principalmente a través de dos tipos de movimientos de población de dirección opuesta, y complementarios de las migraciones interiores rural-urbanas: la emigración a Europa y el turismo extranjero hacia España.

La rápida industrialización a la que se ha hecho referencia implicó la desaparición de un volumen importante de puestos de trabajo en la agricultura, que no pudieron ser

absorbidos de forma inmediata por la naciente industria. La recuperación económica de Europa después de finalizada la II Guerra Mundial, su rápida reindustrialización y el alto ritmo de crecimiento de sus economías requirió la *importación* masiva de trabajadores de otros países, por lo que gran parte de los *excedentes* de trabajadores españoles, como de otros países del sur de Europa, emigró, evitando así el incremento del paro. La emigración a Europa contribuyó, por tanto, a mitigar la presión de la población activa sobre la oferta de trabajo, y, además, a través del envío de remesas a sus cuentas de ahorro en España, contribuyeron a incrementar de forma muy significativa las reservas de divisas, que fueron utilizadas para financiar la industrialización española. Pero la emigración a Europa, además, puso en contacto a millones de trabajadores españoles, aunque fuera por períodos de sólo algunos años, con otros sistemas de valores, con otros sistemas culturales, y les facilitó adicionalmente una formación profesional de la que, en última instancia, se benefició la economía española.

En cuanto al turismo extranjero, atraído masivamente a España durante esos años, debido al desarrollo de una amplia oferta hotelera, no sólo dejó sus divisas, sino que facilitó también la interacción de los españoles con culturas diferentes a la propia, introduciendo en España, a través de múltiples relaciones personales directas, nuevos sistemas de valores y estilos de vida.

– *El proceso de secularización y el cambio de valores.* Todos los cambios anteriormente descritos, mutuamente reforzados unos por otros, incidieron progresivamente en todos los demás ámbitos de la sociedad española, y muy especialmente en el subsistema educativo y en el de los

medios de comunicación social (que, a pesar de la censura, iniciaron una progresiva tendencia hacia niveles cada vez mayores de libertad de expresión). El cine, la radio, la prensa escrita y, desde la segunda mitad de los años sesenta, la televisión, fueron introduciendo, de manera sutil, nuevos sistemas de valores que, imperceptiblemente, cambiaron la sociedad española.

No sería justo, al llegar a este punto, desconocer el importante papel que el desarrollo tecnológico en los sistemas de transporte y comunicación han tenido en la difusión de nuevas ideas y valores hacia la sociedad en su conjunto. La progresiva generalización del automóvil y del teléfono, así como de la TV, a proporciones crecientemente más numerosas de españoles, contribuyeron de manera sustancial a la difusión de nuevos sistemas de valores y de nuevos estilos de vida.

Tampoco sería objetivo desconocer los efectos negativos que muchas de las anteriores transformaciones tuvieron sobre la sociedad española en su conjunto o sobre diferentes sectores sociales.

El cambio ocupacional y, sobre todo, el geográfico (migraciones campo-ciudad) no siempre fueron bien recibidos por los individuos afectados, y además tuvieron algunas consecuencias negativas, como el desarraigo de su lugar de nacimiento, y a veces su hacinamiento en la periferia de las grandes ciudades. La movilidad social, y especialmente las expectativas no satisfechas, provocaron en ciertos individuos frustración, cuando no un claro rechazo del sistema social vigente. La emigración a otros países separó a familias, y significó para muchos españoles el sufrir la experiencia de actitudes y comportamientos discriminatorios por

parte de las poblaciones receptoras. Y el cambio de valores, considerado como positivo por unos sectores sociales, era considerado con gran recelo por otros sectores.

Como consecuencia de esta acumulación de cambios en la sociedad española, y especialmente de la rapidez con que estos cambios se produjeron, la edad se fue configurando como la variable más importante y significativa para explicar las diferencias de actitudes y comportamientos entre distintos grupos de españoles. Los contrastes y diferencias generacionales eran tan importantes, a veces, que se traducían en auténticas rupturas generacionales. En aquellos años se ponía de manifiesto la extraordinaria diferencia de experiencias, de actitudes y valores, de comportamientos, entre dos grandes sectores generacionales: los que *habían hecho* la guerra, y los que nacieron después de la guerra. El tiempo, sin embargo, jugaba a favor de estos últimos, ya que, a finales de la década de los años sesenta, se encontraban incorporados a todos los ámbitos de la sociedad española, en las empresas, en las administraciones públicas, en los diferentes niveles docentes, en los medios de comunicación, en la Iglesia, en los sectores políticos (del Régimen o de la oposición), etcétera.

Una de las implicaciones importantes que resultaron de estos cambios sociales fue el desarrollo de las ciencias sociales y, en particular, de la sociología. La creación del Instituto de la Opinión Pública en 1963, la elaboración de los *Informes FOESSA* desde 1966, la creación misma de Fundesco en 1968, las Mesas Redondas del Centro de Estudios Sociales, y tantas otras iniciativas de investigación surgidas durante aquellos años, al proporcionar datos que facilitaban la descripción y explicación de las estructuras y

procesos sociales fundamentales, contribuyeron primero como en un goteo, y luego en cascada, no sólo a un mayor y mejor conocimiento de la sociedad española, sino a su progresiva transformación, pues las minorías dirigentes, tanto en el poder como en la oposición, no pudieron desconocer lo que estos estudios aportaban. La investigación sociológica de la década 1965-1975, que había sido una consecuencia de las transformaciones económicas y sociales de años precedentes, contribuyó a su vez de manera muy significativa a la transición política.

En efecto, todas las investigaciones de aquella década reflejaban, entre otros muchos datos, que la sociedad española deseaba un cambio de las estructuras políticas hacia formas democráticas similares a las de los países occidentales. Pero, con la misma claridad, demostraban que la inmensa mayoría de los españoles rechazaba por igual el inmovilismo político y la revolución, y que, por el contrario, favorecía los cambios graduales. No parece difícil de entender, en consecuencia, que la *reforma* (UCD) y el *cambio* (PSOE) fueran los conceptos clave en que se apoyaron las campañas electorales de los dos principales partidos de la transición. La coincidencia de todas las investigaciones serias en esta preferencia del pueblo español por el cambio moderado y gradual tuvo que influir, necesariamente, en la inmensa mayoría de los líderes políticos, que supieron, desde antes incluso de la muerte de Franco, que el electorado no seguiría programas o ideologías de carácter extremista, involucionista o revolucionario.

Por la misma razón, todas las investigaciones sociológicas previas a la transición, y especialmente a partir de la

muerte de Franco, coincidían en que la gran mayoría del electorado se autoposicionaba en el espacio ideológico de centro, evitando las posiciones radicales de derecha o de izquierda. Hasta pasadas las primeras elecciones generales, de 1977, los españoles se autoposicionaban ideológicamente, de forma mayoritaria, en el centro-centro, y sólo a partir de 1979 se desarrolló un creciente desplazamiento del electorado hacia el centro izquierda y la izquierda.

El denominado *milagro* de la pacífica transición política española hay que atribuirlo, por tanto, a una sociedad radicalmente moderada, deseosa de cambios, especialmente en las estructuras políticas, pero que desconfiaba por igual de la vuelta atrás y de los saltos en el vacío. El gran mérito de los líderes políticos, y no fue poco, consistió en saber interpretar adecuadamente los sentimientos del electorado, y en colaborar activamente a la articulación de políticas de consenso, que era lo que esperaba y exigía el electorado.

Pero la explicación de por qué la sociedad española era radicalmente moderada hay que buscarla en las transformaciones económicas y sociales citadas, y muy especialmente en la transformación que, sobre la base de éstas, se había producido en los sistemas de valores, así como en el remplazo generacional que, necesariamente, se había producido a lo largo de cuarenta años. El mayor nivel de bienestar económico alcanzado desde la década de los años sesenta, así como la progresiva incorporación de nuevas generaciones que no habían tenido experiencia directa de la Guerra Civil, son posiblemente los dos factores más importantes para explicar la moderación y espíritu de consenso que caracterizó la transición política a la democracia.